

RESOLUCIÓN 9ª

Aprobación Relación Definitiva de Valoración de Méritos y Resultado total del Proceso

PROCESO DE SELECCIÓN nº PGP1/2018	Fecha PUBLICACIÓN 27/09/2018
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: INSPECTOR/A ITV. Bolsa de Empleo	

La Dirección de ITVASA, a la vista de la propuesta realizada por el tribunal de los resultados obtenidos por los participantes en la fase de valoración de méritos del Proceso PGP1/2018 tras el plazo de alegaciones

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el listado definitivo de la valoración de méritos conforme a las bases del proceso, en cuanto a experiencia en mecánica, experiencia en ITV y formación específica en ITV.

SEGUNDO: Publicar la relación definitiva con el resultado final del proceso de selección con el desglose de cada una de las fases. Como figura en las bases formarán parte de la bolsa de empleo aquellos candidatos que hayan obtenido una **puntuación igual o superior a 4 puntos**.

TERCERO: Ordenar la Publicación y exposición de dicha lista en la web de ITVASA, <http://www.itvasa.es/empleo/>, así como en el tablón de anuncios de la oficina central de ITVASA sita en Oviedo en la calle La Lila nº6 bajo izquierda, a partir del mismo día de la firma de la presente, tal como se indica en las bases del proceso. El horario de la Oficina central de ITVASA para la exposición de las listas es de lunes a viernes 9:00 horas a 18:00 horas.

CUARTO: Informar que, a partir de la fecha de publicación de este listado, los candidatos en bolsa pueden ser convocados para dar respuesta a las necesidades que puedan surgir. Esta contratación está supeditada a la preceptiva autorización de los órganos competentes de la Administración del Principado de Asturias.

QUINTO: Aprobar las normas básicas de funcionamiento de la bolsa de trabajo que se publican en la comunicación correspondiente en el Canal de Empleo junto con esta resolución y el listado definitivo.

Oviedo, 10 de diciembre de 2018

Fdo.: Francisco Javier Varela Rodríguez
Gerente